



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Empresa Provincial de Energía, impulse la instalación de medidores comunitarios en el barrio denominado “5 Esquinas”, en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, ubicado en calle Valparaíso desde Ocampo hasta bulevar 27 de Febrero, pedido que ya tiene varios años y que todavía no pudo responderse a favor de las necesidades de las familias que allí viven.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinas y vecinos del barrio denominado “5 Esquinas”, localizado en calle Valparaíso entre Ocampo y bulevar 27 de Febrero de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, vienen reclamando desde hace varios años la instalación de medidores comunitarios.

Estas familias tuvieron la deferencia de acercarse a esta banca para remarcar la solicitud que está sintetizada en una nota enviada a la Empresa Provincial de la Energía el 31 de agosto de 2021.

Entre otros fundamentos, las familias sostienen que “es un quebranto de nunca acabar, los delincuentes hurtan de manera continua los cables, la gente del lugar hace las denuncias pero al ser una zona fiscal los cables no son repuestos”, dice aquel escrito de hace dos años atrás.

Indican que los propios vecinos reponen los cables exponiéndose a serios accidentes por falta de sapiencia en la materia, “produciendo un amontonamiento de cables”, las conexiones que se realizan “son tipo montículos o efectos telarañas, bastante peligrosos y no hay prevención”, generando problemas de tensión en los distintos domicilios del barrio.

El pedido sigue vigente y es preciso que la Empresa Provincial de la Energía solucione el problema.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.